



FACULTAD DE MEDICINA

PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS
GRADO EN MEDICINA - GRADO EN BIOMEDICINA BÁSICA Y
EXPERIMENTAL
CURSO 2016/17

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 5 DE LA NORMATIVA REGULADORA DE LA CONCESIÓN DEL PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE ESTUDIOS (ACUERDO 6.3/CG DE 14-05-2014), ESTA FACULTAD PROPONE CONCEDER DICHO PREMIO, CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2016/17, A LAS ALUMNAS DE GRADO QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

GRADO EN MEDICINA

D^a. CARMEN MUÑOZ CALAHORRO (Nota media de expediente: 9.32)

GRADO EN BIOMEDICINA BÁSICA Y EXPERIMENTAL

D^a. INÉS MARÍN GUILLÉN (Nota media del expediente: 9.68)

EL PLAZO PARA PRESENTAR RECLAMACIONES CONTRA ESTAS PROPUESTAS SERÁ DESDE HOY DÍA 30 DE NOVIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2017, AMBOS INCLUSIVE.

SEVILLA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

